

gaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado, en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Doña Celestina Moreno Martínez. Expediente: 00429/2001.

Doña María Dolores del Fresno Trillo. Expediente: 01553/2001.

Don Avelino Fernández Bruno. Expediente: 01815/2001.

Doña Paloma Sofía Vázquez de Castro García. Expediente: 01859/2001.

Doña M. Paz M. Oliván Sáez. Expediente: 01864/2001.

Don/doña Yasa Seyithan. Expediente: 01871/2001.

Don Miguel Ángel For Martín. Expediente: 01884/2001.

Don Samuel Juan Mandri Zárate. Expediente: 01890/2001.

Don Rafael López García. Expediente: 01896/2001.

Don Iván Sebaquebas Teruel. Expediente: 01897/2001.

Don Ángel José Urquiza Barbadillo. Expediente: 01903/2001.

Doña Benjamina Pilar Mayo Cano. Expediente: 01911/2001.

Don Francisco Javier García de la Torre. Expediente: 01912/2001.

Don Andi Amarildo Aranda Jaramillo. Expediente: 01917/2001.

Don Eduardo Martínez Orio. Expediente: 01919/2001.

Don Miguel Antonio Gualda Arias. Expediente: 01922/2001.

Don Carlos Villafuella Villafuella. Expediente: 01926/2001.

Don Ángel Martínez Gallego. Expediente: 01930/2001.

Don Rafael Sergio Asin Espinosa. Expediente: 01944/2001.

Don Juan Manuel Pérez Cuadrado. Expediente: 01960/2001.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogallar.—13.535.

Resolución de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, de 20 de marzo de 2002, por la que se abre información pública a los efectos de expropiación y se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto básico de la modificación número 1 del proyecto constructivo «Cercanías de Madrid. Prolongación de la línea C-5. Tramo Fuenlabrada-Humanes».

Con fecha del 1 de marzo de 2002, la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, aprobó el proyecto reseñado, ordenando a esta Jefatura la iniciación de las expropiaciones de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

El proyecto básico de la modificación número 1 del proyecto constructivo «Cercanías de Madrid. Prolongación de la línea C-5. Tramo: Fuenlabrada-Humanes» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (LEF) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (REF).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada LEF y según lo señalado en su artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Humanes (Madrid) durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del empla-

zamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» servirá como notificación a los posibles interesados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad misma y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que los deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la LEF, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del REF, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 1.ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas del Ayuntamiento de Humanes (Madrid), en cuyo término municipal radican los bienes afectados.

Calendario: Ayuntamiento de Humanes (Madrid).

Días: 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2002.

Horas: A partir de las diez horas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—Fernando Moral Medina.—13.260.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

PROYECTO BÁSICO DE LA MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO "CERCANÍAS DE MADRID. PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA C-5. TRAMO: FUENLABRADA- HUMANES"

Municipio: HUMANES DE MADRID

Citación: 20 de mayo de 2002, a las 10 ho

Nº. Orden	Polígono	Parcela	Propietario	Uso	Superficie (m2)
RU-1	3	14	ALVAREZ CABALLERO, JESUS Y HERMANOS	Rústico	1.652,0
RU-2	3	28	GALAN HERNÁNDEZ, SANTOS	Rústico	2.257,0
RU-3	3	30	AGUDO MARTIN, ESPERANZA	Rústico	889,0
RU-4	3	37	ERVICIOS Y PLANEAMIENTOS INMOBILIARIOS, S	Rústico	793,0
RU-5	3	40	ARCÓN GONZÁLEZ, ENCARNACIÓN Y HERMAN	Rústico	117,0
RU-7	3	46	ERVICIOS Y PLANEAMIENTOS INMOBILIARIOS, S	Rústico	297,0
RU-8	11	6	AYUNTAMIENTO DE HUMANES	Rústico	1.352,0
RU-17	7	8	HERNANDEZ SANDOVAL, MARÍA AMELIA	Rústico	546,0

Municipio: HUMANES DE MADRID

Citación: 20 de mayo de 2002, a las 17 ho

Nº. Orden	Polígono	Parcela	Propietario	Uso	Superficie (m2)
RU-18	7	10	ALVAREZ RUIZ, JOSE ANTONIO	Rústico	139,0
RU-19	7	13	ALARCON UGENA, SIRA	Rústico	8.211,0
RU-20	7	37	GALAN HERNANDEZ, ÁNGELA Y OTROS	Rústico	10.980,0
RU-21	7	36	ALVAREZ CABALLERO, JESUS Y HERMANOS	Rústico	9.501,0
RU-22	7	35	HERNÁNDEZ ALVAREZ, ANGELES	Rústico	10.087,0
RU-23	7	30	BELLO BERMEJO, ROMÁN	Rústico	7.778,0
RU-24	8	7	ZAZO OCANA, JOSEFA	Rústico	2.824,0
RU-26	8	15	HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCISCO	Rústico	2.985,0

Municipio: HUMANES DE MADRID

Citación: 21 de mayo de 2002, a las 10 ho

Nº. Orden	Polígono	Parcela	Propietario	Uso	Superficie (m2)
RU-27	8	34	VAZQUEZ HERNÁNDEZ, PEDRO	Rústico	95,0
RU-28	8	40	SANDOVAL PÉREZ, JUANA VICTORIA	Rústico	2.776,0
RU-29	8	41	SANDOVAL AJENJO, NURIA Y OTROS	Rústico	5.234,0
RU-30	8	32	HERNÁNDEZ GODINO, ALEJANDRA	Rústico	2.312,0
RU-31	8	44	ALONSO VARELA, GONZALO	Rústico	2.220,0
RU-32	8	45	ALONSO VARELA, GONZALO	Rústico	10.265,0
RU-33	8	192	HERNANDEZ CABALLERO, BENITO	Rústico	3.807,0
RU-34-1	8	191	DORADO MUÑOZ, SATURNINO	Rústico	2.749,0

Municipio: HUMANES DE MADRID

Citación: 21 de mayo de 2002, a las 17 ho

Nº. Orden	Polígono	Parcela	Propietario	Uso	Superficie (m2)
RU-34-2	8	191-a	HERNANDEZ HERNANDEZ, JACINTO	Rústico	560,0
RU-35	8	187	HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCISCO RAMON	Rústico	640,0
RU-36	8	186	ALVAREZ CABALLERO, JESUS Y HERMANOS	Rústico	681,0
RU-37	8	6	GONZALEZ ZAZO, HERMANOS	Rústico	1.740,0
RU-38	8	19	OCANA MARTIN, PILAR Y ESTRELLA	Rústico	544,0
RU-39	8	188	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CARMEN Y RAMÓN	Rústico	550,0
RU-40	8	185	ALVAREZ CABALLERO, JESUS Y HERMANOS	Rústico	1.648,0

Municipio: HUMANES DE MADRID

Citación: 22 de mayo de 2002, a las 10 ho

Nº. Orden	Polígono	Parcela	Propietario	Uso	Superficie (m2)
RU-41	8	183	MARTIN PÁRAMO, FELIX	Rústico	2.291,0
RU-44	3	38	ALVAREZ CABALLERO, JESUS Y HERMANOS	Rústico	591,0
RU-45	7	4 (a)	ALAMEDA ALMAZAN, ANGELES	Rústico	21,0
RU-46	7	18 (a,b)	GENERAL FOSFORERA, S.A.	Rústico	376,0
RU-47	7	27	VAZQUEZ GARCÍA, TOMÁS	Rústico	153,0
RU-48	7	28	SANDOVAL ALVAREZ, DEMETRIO	Rústico	371,0
RU-49	7	29	ALVAREZ RUIZ, PABLO	Rústico	6.657,0
RU-50	7	31 (a)	AGUDO MARTIN, ELEUTERIO	Rústico	2.691,0